ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI- 2616
COORDINACIÓN TÉCNICA

1 DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ:				REPORTÓ:
EQT:	27	MOVIL:	22	Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, COBB
FECHA:	13-01-2006	HORA:	10:30 a.m.	

DIRECCIÓN:	Calle 23 No. 1 A – 30 Este	ÁREA DIRECTA:	0.70Ha				
BARRIO:	La Paz Centro	POBLACIÓN ATENDIDA:					
UPZ:	92 La Macarena	FAMILIAS	1	ADULTOS	2	NIÑOS	2
LOCALIDAD:	3 Santa Fe	PREDIOS EVALUADOS	1				

2 EVENTO

TIPO: REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [ ]

ANTECEDENTES

Personal de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá, DPAE, realizó visita el 27 de mayo de 2005 al talud inferior de la Avenida Circunvalar (Sentido Norte – Sur) entre las calles 23 y 24 del Barrio La Paz Centro de la Localidad de Santa Fe en atención a la situación de emergencia registrada en el mencionado talud y emitió el Diagnóstico Técnico No. DI-2415. De acuerdo con el Diagnóstico se presentó un deslizamiento superficial en el talud inferior de la Avenida Circunvalar que no afectó el predio ubicado en Calle 23 No. 1 A – 30 Este (Manzana 6-Lote 21 A, en el que habita la familia de la Señora María Teresa Acevedo) y en la pata del talud; se recomendó cambiar de Prioridad Técnica de 2 a 1 en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable a la familia de la Señora Acevedo, debido a que se pueden presentar en el corto plazo nuevos desprendimientos de material en el talud afectado.

DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Activación de un deslizamiento superficial en el talud localizado en el costado occidental de la Avenida Circunvalar en sentido norte-sur, que generó la corona cerca de dicha Avenida, con escarpe de aproximadamente 0.70m de altura. Al parecer las causas del deslizamiento fueron la saturación del material que lo conforman y que corresponde a un coluvión matrizsoportado con matriz arcillosa de alta plasticidad y debido a las lluvias registradas en la zona. El material deslizado tiene un volumen aproximado de 10.0m³ que se acumuló en la parte posterior de la vivienda ubicada en la Calle 23 No. 1 A – 30 Este y ocasionó el colapso parcial de la misma. Es de anotar que el mencionado talud vial no presenta medidas de contención. (Ver Fotografía 1 y 2).

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

3 ESQUEMA



Fotografía 1 Vista general del deslizamiento generado en el talud ubicado en la parte inferior de la Avenida Circunvalar entre calles 23 A y 24.



Fotografía 2 Vista desde la pata del deslizamiento generado objeto del presente diagnóstico.

4 AFECTACIÓN:

#	NOMBRE(Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN VIVIENDA
1	María Teresa Acevedo	Calle 23 No. 1 A – 30 Este	-	4	2	2	Colapso parcial de la vivienda (en material de recuperación)

INFRAESTRUCTURA: SI [ ] NO [X] CUAL?

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

5 RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Colapso total de la vivienda ubicada en la Calle 23 No. 1 A – 30 Este debido al avance del deslizamiento que se presenta en el sector.

6 REQUERIMIENTOS

FAMILIA #	EVACUACIÓN				AYUDAS	
	SI	NO	DEF.	TEMP.	HUMANITARIAS	MITIGACIÓN TEMPORAL(Enunciar)
1	X		X		No	Ninguna

7 ACCIONES ADELANTADAS

Inspección visual del deslizamiento y evaluación cualitativa de los daños y estabilidad de la vivienda.

8 RECOMENDACIONES

Dadas las condiciones, se recomienda lo siguiente:

- Evacuar definitivamente la familia de la señora María Teresa Acevedo que habita la vivienda con nomenclatura Calle 23 No. 1 A – 30 Este y continuar adelantando el proceso de Reasentamiento con la Caja de Vivienda Popular, CVP.

9 ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

NOMBRE PABLO ANTONIO GARZÓN CASARES
PROFESIÓN INGENIERO CIVIL
MATRÍCULA 25202086145 CND

Elaboró

NOMBRE DIANA PATRICIA ARÉVALO SÁNCHEZ
JEFE DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONCEPTOS

Revisó

Vo. Bo. **ING. GUILLERMO AVILA**
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Vo. Bo. **ING. FERNANDO RAMÍREZ CORTÉS**
DIRECTOR